



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

Seminario internacional sobre tutela convencional específica de derechos humanos

Durante tres fines de semana de agosto de 2017, la Academia Judicial organizó el Seminario internacional sobre tutela convencional específica de derechos humanos, cuyo principal objetivo fue presentar a los participantes, desde la perspectiva de académicos reconocidos a nivel internacional, las cuestiones que actualmente se discuten en cuanto a tutela convencional específica de derechos humanos, a través del análisis de los instrumentos y las resoluciones judiciales internacionales en la materia.

El seminario estuvo dividido en tres jornadas de trabajo, de 12 horas de duración cada una, enfocadas en los siguientes temas: la interpretación constitucional y convencional de los derechos fundamentales, género y sexualidad, y derechos de niños, niñas y adolescentes.

La actividad contó con la participación de los académicos internacionales Javier García Roca, Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y director del Departamento de Derecho Constitucional de dicha Universidad; Macarena Sáez Torres, académica de la American University Washington College of Law en Washington, D.C. y Master of Laws por la Universidad de Yale; y Mónica González Contró, Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid e investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Nacional Autónoma de México.

Además tuvieron una especial participación los académicos nacionales Ximena Gauché, Verónica Undurraga y Anuar Quesille.

Las 36 horas de seminario fueron grabadas íntegramente. En un esfuerzo para poner este registro a disposición de todo el Poder Judicial, en particular, y del medio jurídico, en general, hemos editado las exposiciones, con la debida autorización de los docentes, material que podrá usted encontrar a continuación.

El programa utilizado en el seminario lo puede visualizar [aquí](#).